

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 28/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FVIA
SERIE	16
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	22/04/2026
HORA	17:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	92.13 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador, respecto de los términos y condiciones de la Inversión previamente aprobada por la Asamblea de Tenedores Serie C.

SEGUNDO. Se aprueba llevar a cabo una Emisión Adicional de CBFES Serie L por un monto total de hasta \$11,500,000,000.00 (once mil quinientos millones 00/100 M.N.), en el entendido que los CBFES Adicionales a emitirse y colocarse en virtud de la Emisión Adicional no serán sujetos de una oferta pública, y serán ofrecidos a los Tenedores de CBFES Serie L existentes, en ejercicio del derecho de preferencia que les otorga la Sección 3.1(d)(ii) del Fideicomiso, al Precio Inicial o al Precio Ajustado, conforme a los términos descritos en el procedimiento presentado por el Administrador a la Asamblea; en el entendido, que los recursos obtenidos con motivo de la presente Emisión Adicional serán destinados a la Inversión, en términos de lo presentado a la Asamblea en el punto I del orden del día.

TERCERO. Se aprueba que el Derecho de Preferencia del que gozan los Tenedores de los CBFES Serie "L" para la suscripción de los CBFES Adicionales, el cual se encuentra previsto en la Sección 3.1(d)(ii) del Contrato de Fideicomiso, se ejerza en términos del procedimiento que fue presentado a la Asamblea por el Administrador. Asimismo, se autoriza e instruye al Fiduciario, al Representante Común y al Administrador para que, en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes que, en su caso, resulten aplicables para la debida implementación y cumplimiento del SEGUNDO y presente acuerdo.

CUARTO. Se aprueba designar como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, José Luis Urrea Saucedo, Alejandra Tapia Jiménez, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, Cesar David Hernández Sánchez, Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar, Alejandro Chávez Hernández y/o a cualquier apoderado del Representante Común para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta, en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, la BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.